

la indicada falta de presentacion del
titulo primordial he venido en suscri-
r y en confirmarlo, como os confir-
mo el expresado oficio de Rexidor de
la Ciudad de Lorca p. q. se vos es y tenga
y sea vuestro proprio perpetuo p. puro
de heredad segun y en los mismos
terminos que en este y en la relacion
nada de titulo se contiene. Lo es un vo-
luntad q. la citada cantidad de mil
y ochocientos r. vellon de renta q. me
parece de los dichos oficios conforme
se prohibe en dho decreto de seis de
Noviembre del referido año de mil
y ochocientos noventa y nueve. Y para
que todo asi se cumpla y efinite y
tenga la mas firme y perfecta va-
lidacion se ha de tomar la razon
de este mi R. titulo q. los con-
tadores generales de valores y